



# POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR DE TÍTULO I-A DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE BROWNSVILLE

2024-2025

ESCUELA PRIMARIA Del Castillo - MORNINGSIDE

*[Handwritten signature]*  
8/12/29

"Las actividades dependen de las normas de CDC y BISD con respecto a la instrucción presencial y el distanciamiento social en el momento de la implementación durante el año escolar 2021-2022."

## I. PROPOSITO DE LA DECLARACIÓN

La Escuela Morningside está comprometida a proveer educación de alta calidad para cada niño en éste Distrito. Para este objetivo, las sociedades entre los padres y la comunidad son esenciales, porque ni el hogar ni la escuela pueden independientemente alcanzar este propósito. Todos ganamos si el hogar y la escuela trabajan juntos para promover altos logros académicos de nuestros estudiantes. Los padres, como los primeros maestros de sus niños juegan una función extremadamente importante y su apoyo es esencial para el éxito de sus hijos. La Escuela Morningside intenta incluir a los padres en todos los aspectos de los programas del Título I-A del Distrito para crear una sociedad de hogar-escuela que promueva el éxito estudiantil.

Metas de alto nivel académico para los estudiantes de la Escuela Morningside serán distribuidas a los padres, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajen hacia dichas metas. Reconocemos que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional de los programas de Título I-A para alcanzar estas metas y se ha hecho el compromiso de proveer este apoyo.

- Tutoría después de la escuela
- U.I.L
- Programa de Día Extendido
- Brainsville
- Coro
- Consejería
- ADSY
- Carreras
- Feria de Ciencias
- ACE
- OFSDP
- SPARKLERS

## II. PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA

El Comité Consultivo de Padres de la Escuela Morningside constituido por padres, maestros, directores y miembros de la comunidad, desarrolló la Política de Participación Familiar de la escuela. Anualmente la Escuela Morningside formará el comité consultivo para revisar y modificar la Política de la Participación Familiar como sea necesario. Se prestará especial atención en el reclutamiento de voluntarios con los padres de los niños participantes de los programas de Título I-A con el objetivo de tener en el comité por lo menos dos padres representantes por cada escuela. La Política de Título I-A se mostrará en la página de internet de la escuela.

- Octubre de 2024/ abril 2025
- Revisión anual d DPAC, octubre 2024 /febrero 2025

## III. JUNTA ESCOLAR ANUAL PARA LOS PADRES DEL TITULO I

*BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad o información genética en el empleo o la disposición de servicios, programas o actividades.*

La Escuela Morningside se asegurará de realizar una junta anual para todos los padres del Título I-A. Esta junta deberá llevarse a cabo durante el semestre de otoño. El propósito de esta junta es de proveer a los padres con información acerca de Título I-A y guías y servicios proporcionados utilizando fondos del Título I-A según lo indicado en la presente política de la participación familiar. También dicha política de la participación familiar, será distribuida a los padres.

La junta anual se efectuará en horarios accesibles para incrementar la oportunidad de la participación de los padres. Traducción inglés-español estará disponible. A los padres se les notificará por medio de volantes escritos en ambos idiomas con la fecha y horario de la junta. También serán contactados por medio de llamadas telefónicas por padres voluntarios, padres educadores y coordinadores de los padres. Todo contacto será efectuado por voluntarios que hablen dos idiomas, inglés-español.

- Septiembre 2024
- Octubre 2024

#### IV. CONVENIO ESCUELA-PADRES

De acuerdo a las regulaciones del Título I-A, la Escuela Morningside debe compartir responsabilidades con los padres para el alto desempeño estudiantil, desarrollando en conjunto un convenio escuela-padres-estudiantes. Este convenio debe indicar las responsabilidades que los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán para promover los altos logros académicos de los estudiantes.

Los padres en cada Comité Consultivo Escolar, se involucrarán en el diseño de estos convenios. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar de acuerdo a su grado de nivel escolar.

Todos los padres recibirán el convenio de la escuela de sus niños con una lista de responsabilidades que, a maestros, padres y estudiantes, les ayudará a alcanzar sus metas. Morningside School llevará a cabo una conferencia de Padres y Maestros para discutir las responsabilidades establecidas para todas las partes interesadas en el convenio S-P-S.

Se recomienda a los padres discutir el convenio escolar con sus hijos antes de que firmen el documento. El convenio, escuela-padre-estudiante, se mostrará a través de la página de internet de cada escuela.

- Septiembre 2024
- Abril 2025

#### V. TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES

La Escuela Morningside proporcionará a los padres la oportunidad para que se involucren en la educación de sus hijos. La Escuela Morningside valora las contribuciones de los padres en el hogar como aquellas que tienen lugar en la escuela y la comunidad. Leyendo a los niños en la casa y hablando con ellos durante las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela, o servir en el comité de asesoramiento escolar. Muchos tipos de participación familiar son necesarios en una sociedad; escuela-hogar-comunidad para ayudar a todos los niños a tener éxito. En alianza con la filosofía y misión del Distrito Escolar Independiente de Brownsville, cada escuela en su Plan de Mejoramiento y Logros del Estudiante (CIP) deberá incluir el componente de la participación familiar. Todos los padres y la comunidad voluntaria deberán de cumplir con los requisitos de la política del Distrito acerca de la revisión de antecedentes que el Estado de Texas requiere.

- Juntas semanales para los padres
- Siendo voluntario todos los días

## **VI. ADECUAR PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD**

Cada año la Escuela Morningside evaluará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de diferentes medios los cuales incluyen enviar a los hogares encuestas a los padres de manera que los programas de Título I-A puedan ser diseñados para cumplir con esas necesidades.

Talleres y otros programas estarán disponibles para asistir las necesidades expuestas. A los padres se les notificará de esas oportunidades en cada escuela. Los padres también pueden llamar al Departamento de Participación de Padres y Familia del Distrito Escolar o a la oficina de la escuela para expresar de su interés en un taller o tema en particular, o para hacer recomendaciones acerca del programa.

- Por medio de encuestas enviadas al principio y al final del año escolar 2024 – 2025

## **VII. COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA**

La Escuela Morningside informa a los padres sobre actividades mensuales y eventos actuales a través de varios métodos de comunicación incluyendo; anuncios, llamadas telefónicas, conferencias y la página de internet de la escuela. La comunicación con los padres también debe de incluir un boletín escolar distribuido por la escuela por lo menos cuatro veces al año. Las notificaciones enviadas a casa deberán ser en inglés y español. Se animará a los padres a tomar la iniciativa y llamar a los maestros o administradores de la escuela cuando tengan una preocupación o duda. El personal recibirá entrenamiento en técnicas para mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Los padres también podrían participar en este entrenamiento.

- Llamadas telefónicas
- Anuncios por medio de posters
- Calendario mensual de actividades
- Volantes
- Marquesina
- Mensajero escolar (School Messenger)
- Class Dojo
- Carpeta del estudiante
- Conferencias
- Agosto de 2024
- Multiple plataformas virtuales

## **VIII. EVALUACIÓN**

El comité consejero del Título I-A a nivel Distrito, el cual incluye a padres de estudiantes del Título I-A, Migrantes, Bilingüe, con Necesidades Especiales y Dotados y Talentosos, participará en el proceso de revisión y mejoramiento escolar. Este comité obtendrá información de diferentes formas, incluyendo visitas a la escuela y observaciones en el salón de clases.

A los padres también se les pedirá su opinión sobre el contenido y la efectividad del programa de la participación familiar bajo el Título I-A, a través de una evaluación anual de dicho programa. La evaluación incluirá una revisión completa de qué tanto se ha incrementado el involucramiento de los padres, así como también las barreras para la participación familiar que todavía necesitan ser superadas. El Distrito Escolar Independiente de Brownsville revisará su política de participación familiar sobre las bases de esta revisión anual.

- Otoño 2024
- Primavera 2025

